



<b>UNITAT</b> 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION		<b>EFFECTES GESTIÓ</b> S
<b>EXPEDIENT</b> E-04101-2024-000219-00	<b>PROPOSTA NÚM.</b> 2	<b>FISC. /INF.</b> S
<b>ASSUMPTE</b>  Adjudicar el contracte de subministrament de material bibliogràfic amb destinació a les Biblioteques Municipals de València (dividit en 2 lots)		
<b>ÒRGAN COMPETENT</b> LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D. LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ		
<b>ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ</b> ACORD 60 DE LA JGL DE 20 DE SETEMBRE DE 2024		

Hechos y fundamentos de derecho:

I.- La Concejala delegada de Contratación, mediante resolución nº CM- 3099, de fecha 7 de agosto de 2024, en virtud de delegación conferida por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de fecha 17 de mayo de 2024, aprobó contratar el suministro de material bibliográfico con destino a las Bibliotecas Municipales de València (dividido en 2 lotes)., según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, al amparo de lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, por un importe total para los dos lotes de 23.076,92€, más 923,08€, correspondiente al 4% de I.V.A, lo que hace un total de 24.000,00€ a la baja; aprobó los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación, aprobó el gasto correspondiente y acordó proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación.

II.- Todas las actuaciones referidas a este expediente, en cumplimiento del artículo 63 de la LCSP están publicadas en el Perfil de Contratante de la Corporación Municipal alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

III.- El anuncio de licitación fue publicado en el Perfil de Contratante de la Corporación Municipal alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por no estar el presente procedimiento sujeto a regulación armonizada, finalizando el plazo de presentación de proposiciones, a las 23:59 horas del día 9 de septiembre de 2024, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la LCSP, habiendo tenido entrada 12 y 13 proposiciones, para el lote 1 y 2 respectivamente, formulada por las siguientes empresas:

Lote 1. Libros para adultos:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



Id. Document: 9nfW\_wm1k +jk9\_eHPJ\_fG2X\_z009\_qmU=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

EMPRESAS LICITADORAS
ABACUS, S.C.C.L
ARRIBADA LLIBRES
BIZKAIKO ELKAR SL
DISTRIVSVY S.L.
INFOBIBLIOTECAS S.L.
IDEAS COMERCIALES BERLOSO. SL
LIBRERÍA PARIS VALENCIA. S.L.
LIBROS T.L.B, S.L.
LIBRERÍA SANZ Y TORRES, S.L.
Mª CONSUELO SORIANO GIJON
S.A. DISTRIBUCION,EDICION Y LIBRERIAS DELSA
SAMPER Y LEJARZA S.L.

Lote 2. Libros infantiles y Juveniles:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



Id. Document: 9nfW\_wm1k +jk9\_eHPJ\_fG2X\_z009\_qmU=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

EMPRESAS LICITADORAS
ABACUS, S.C.C.L
ARRIBADA LLIBRES
BIZKAIKO ELKAR SL
BARBARA MICHAUD BEAUDET
DISTRIVSVY S.L.
INFOBIBLIOTECAS S.L.
IDEAS COMERCIALES BERLOSO. SL
LIBRERÍA PARIS VALENCIA. S.L.
LIBROS T.L.B, S.L.
LIBRERÍA SANZ Y TORRES, S.L.
Mª CONSUELO SORIANO GIJON
S.A. DISTRIBUCION,EDICION Y LIBRERIAS DELSA
SAMPER Y LEJARZA S.L.

IV.- Tras finalizar el plazo para la presentación de las proposiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen las declaraciones relativas a la capacidad de las personas o empresas licitadoras, así como la oferta de las mismas en cuanto a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, referenciados en el apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

V.- Atendiendo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que todos los licitadores han hecho la misma oferta, y en su consecuencia obtendrían la misma puntuación, tal y como se reproduce en las siguientes tablas:

Lote 1. Libros para adultos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA Tinent D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



Id. Document: 9hfW wm1k +jk9 eHPJ fG2X z009 qmU=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ORDEN	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL (SOBRE AC)
1ª	ABACUS, S.C.C.L	100
2ª	ARRIBADA LLIBRES	100
3ª	BIZKAIKO ELKAR SL	100
4ª	DISTRIVSVY S.L.	100
5ª	INFOBIBLIOTECAS S.L.	100
6ª	IDEAS COMERCIALES BERLOSO. SL	100
7ª	LIBRERÍA PARIS VALENCIA. S.L.	100
8ª	LIBROS T.L.B, S.L.	100
9ª	LIBRERÍA SANZ Y TORRES, S.L.	100
10ª	Mª CONSUELO SORIANO GJON	100
11ª	S.A. DISTRIBUCION,EDICION Y LIBRERIAS DELSA	100
12ª	SAMPER Y LEJARZA S.L.	100

Lote 2. Libros infantiles y juveniles

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



ORDEN	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL (SOBRE AC)
1ª	ABACUS, S.C.C.L	100
2ª	ARRIBADA LLIBRES	100
3ª	BIZKAIKO ELKAR SL	100
4º	BARBARA MICHAUD BEAUDET	100
5ª	DISTRIVASY S.L.	100
6ª	INFOBIBLIOTECAS S.L.	100
7ª	IDEAS COMERCIALES BERLOSO. SL	100
8ª	LIBRERÍA PARIS VALENCIA. S.L.	100
9ª	LIBROS T.L.B, S.L.	100
10ª	LIBRERÍA SANZ Y TORRES, S.L.	100
11ª	Mª CONSUELO SORIANO GJON	100
12ª	S.A. DISTRIBUCION,EDICION Y LIBRERIAS DELSA	100
13ª	SAMPER Y LEJARZA S.L.	100

Por todo ello, sería de aplicación lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación sobre “*Criterios de desempate*” que remite, a lo dispuesto en el Anexo I.

El apartado C-6 del Anexo I del PCAP, contempla en el subapartado B9 recoge lo siguiente:

“B) *Para el supuesto de que dos o más licitadoras obtengan la misma puntuación en uno/variados lotes:*

- *Se adjudicará según el orden de preferencia señalado en el modelo de declaración responsable LI. –*

*En el supuesto de coincidir en el orden de preferencia, se adjudicará el lote en el que se haya obtenido mejor puntuación en los criterios automáticos distintos del precio.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA Tinent D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



- A continuació y de persistir el empate, se adjudicará a la que haya obtenido la mayor puntuación en el criterio "precio" (oferta económica).

- Finalmente, en caso de persistir el empate, será por sorteo".

VI.- En fecha 7 de octubre de 2024, en la Vicesecretaria general de la Administración Municipal y a través de la aplicación lifesize se procede a realizar el sorteo para desempate por idéntica puntuación obtenida por los licitadores.

Con anterioridad se había remitido a todos los licitadores a las direcciones de correo señaladas por ellos, el enlace de la sesión lifesize por si consideran unirse a la misma, y presenciar este correo.

A la citada sesión lifesize se conecta la mercantil M<sup>a</sup> CONSUELO SORIANO GIJON (Librería Soriano).

Por el orden de presentación de proposiciones se procede a otorgar número a los licitadores.

Se introducen una bola numerada por cada uno de los licitadores presentados. (13 bolas para el primer lote y 12 bolas para el segundo, que se corresponden con el número de licitadores que han presentado oferta en cada uno de los lotes). Y se procede a extraer dos números, el primero que resultará propuesto como adjudicatario, y uno de reserva por si resultase que el primero no pudiera serlo finalmente.

Del resultado del sorteo resulta lo siguiente:

En el Lote 1. Libros para adultos: ha resultado las siguientes bolas extraídas que se corresponden con las empresas:

1. NÚMERO 9.-LIBROS T.L.B, S.L.
2. NÚMERO 7.- IDEAS COMERCIALES BERLOSO. SL

En el Lote 2. Libros infantiles y Juveniles: ha resultado las siguientes bolas extraídas que se

corresponden con las empresas:

1. NÚMERO 2.- ARRIBADA LLIBRES
2. NÚMERO 5.- INFOBIBLIOTECAS S.L.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA Tinent D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



De todo ello se deja constancia en el Acta levantada del acto celebrado, y ha sido publicada en la plataforma de contratación del estado.

VII.- En fecha 15 de octubre de 2024, y tras las comprobaciones oportunas, se requiere a las mercantiles LIBROS T.L.B, S.L y ARRIBADA LLIBRES, a fin de que aporten la documentación a la que se refiere el art. 159 de la LCSP, constatándose, una vez transcurrido el plazo legalmente establecido desde el día del envío de la comunicación, que la citada mercantil ha presentado la documentación requerida.

VIII.- Por los hechos anteriormente expuestos, concurren las circunstancias dispuestas en los artículos 150 y 159 de la LCSP para la adjudicación del presente contrato.

IX.- El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno, y por acuerdo de fecha 20 de septiembre de 2024, la Concejala delegada de Contratación.

**Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /**

**Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:**

Primero.- Adjudicar el contrato de suministro de material bibliográfico con destino a las Bibliotecas Municipales de València (dividido en 2 lotes):

El lote 1. Libros para adultos a la mercantil LIBROS TLB SL, con NIF nº B-46961389, en su calidad de licitadora que ha presentado la mejor oferta en este lote, y quien se obliga al cumplimiento del contrato, quien se obliga al cumplimiento del contrato por un porcentaje de reducción aplicable al precio fijo de cada libro de 15,00%., y por el resto de condiciones que señala en su oferta. El presupuesto máximo del contrato es 13.461,54€, más 538,46€, correspondiente al 4% de I.V.A, lo que hace un total de 14.000,00€.

El lote 2 Libros infantiles y juveniles a ARRIBADA LLIBRES, con N.I.F. nº 33562269W en su calidad de licitadora que ha resultado la mejor oferta en este lote tras el sorteo celebrado, y quien se obliga al cumplimiento del contrato, quien se obliga al cumplimiento del contrato por un porcentaje de reducción aplicable al precio fijo de cada libro de 15,00%., y por el resto de condiciones que señala en su oferta. El presupuesto máximo del contrato es de 9.615,38€, más 384,62€, correspondiente al 4% de I.V.A, lo que hace un total de 10.000,00€.

El contrato tendrá un plazo de duración de 45 días.

Segundo.- Disponer el gasto de 24.000,00€, que se realizará con cargo a la aplicación BP2600000 33210 62900, Proyecto de gasto 2024/00094, del Presupuesto vigente, en el lote 1

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023



(14.000,00€) según expediente contable ref. GASTOS/2024/0000360450, núm. documento 3000013317 y en el lote 2 (10.000,00€) según expediente contable ref. GASTOS/2024/0000360454, núm. documento 3000013319. Agrupados en el lote 1306.

Tercero.- Designar a la persona que ostenta el cargo de la jefatura del Servicio de Acción Cultural como responsable del contrato, en cumplimiento y con las funciones señaladas en el art. 62 de la LCSP.

Cuarto.- Por tratarse de un procedimiento abierto simplificado abreviado, según establece el art. 159.6 de la LCSP, la aceptación de la presente resolución por la contratista será considerada como formalización del contrato a todos los efectos, y deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente adjudicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 153 de la LCSP. No obstante, y de conformidad con la DA 15ª LCSP, siempre que la notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el plazo se computará desde el día siguiente a la fecha de envío de la misma.

Quinto.- Publicar la presente adjudicación en el perfil de Contratante del Ayuntamiento de Valencia, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y notificarlo a las personas o empresas licitadoras, de conformidad con lo dispuesto en el art. 151 de la LCSP y la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/10/2024	ACCVCA-120	12610681991598343916 6237092681389045498
LA TERCERA Tinent D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ/ PARTICIPACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	31/10/2024	ACCVCA-120	84933822823198845854 31443980917748023